



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 032

Fecha: 01/07/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 05 004 2016 00385 03	Ejecutivo	MARLENE ISABEL GUTIERREZ RUEDA	CENTRO COLOMBO AMERICANO	Traslado (Art. 110 CGP) De la liquidación de crédito	01/07/2022	06/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 01/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA ISABEL MONCADA ACUÑA
SECRETARIO